DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA ESPAÑOLA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA (2013-14)

DATOS GENERALES

Código 17541

Créditos ECTS 6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DIDÁCTICA	DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Contexto de la asignatura

La Didáctica de la Lengua y la Literatura se inscribe en el espacio formativo del Maestro de Primaria como un instrumento de carácter práctico encaminado a dotar de sentido propedéutico a la actividad formativa en el ámbito de la disciplina de la Lengua Castellana y la Literatura a lo largo de la etapa. Asentada en los principios básicos de la Didáctica General se centra en el desarrollo de la actuación didáctica propia de la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

Los componentes esenciales propos de los enfoques comunicativos han determinado un espacio de actuación en el campo de la enseñanza de lengua y la literatura centrado en los usos comunicativos reales y pragmáticos y no en el estudio de la lengua o de la literatura como objetivo de estudio. El interés didáctico de la disciplina se proyecta sobre el uso "adecuado" de la lengua en las diferentes situaciones de comunicación y en el desarrollo de la comptencia literaria del alumnado.

De este modo, el desarrollo de las competencias comunicativas (orales y escritas), es decir, el desarrollo armónico, progresivo y eficaz de las cuatro destrezas comunicativas básicas son el eje central de la atuación de los nuevos enfoques propios de la Didáctica de la Lengua y la LIteratura.

Finalmente, la presentacia insoslayable de las TIC en la sociedad actual implica una revisión altamente significativa relacionada con los usos de la comunicación en soportes electrónicos. Tanto desde la faceta de la escritura, como desde la perspectiva del acceso a la información (lectura) la Didáctica de la Lengua y Literatura en esta etapa de la enseñanza obligatoria debe dar respuestas adecuada a una actuación didáctica eficaz para los entornos comunicativos de soporte electrínico, de manera que se pueda garantizar no solo un proceso de alfabetización razonable en tanto que usuarios de esos nuesvos instrumentos, sino también como usuriarios eficaces, comprometidos y responsables de los mismos desde la perspectiva tanto de la composición como de la lectura.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2013-14)

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2013-14)

T1: Currículo, Planificación, Desarrollo y Evaluación.

T2: Las Habilidades Lingüísticas y los métodos de enseñanza de lenguas.

T3: La comunicación oral y su didáctica.

T4: La comunicación escrita y su didáctica.

T5: Lectura y Literatura en la enseñanza Primaria.

Contenido. Prácticos

- Ser capaz de realizar una programación atendiendo a los requirimientos del primer y el segundo nivel de concreción curricular

-Desarrollar unidades didácticas de los diferentes ciclos de la Etapa.

- Utilizar como instrumento de aprendizaje y reflexión sobre el alcance didático de su uso en el aula determinados instrumentos electrónicos (Blog, debates, etc.)

-Promover actividades de lectura, de lectura literaria y de composición empleando diferenes soportes y en contextos comunicativos distintos.

- Desarrollar y ampliar su conciencia ortográfica hasta conseguir escritos y mensajes orales, adecuados a los diferentes contextos comunictivos, precisos y nomrativos.

- Practicar la modalidad de escritura académica, empleando criterios normalizados de referencia y adecuado uso de las fuentes consultadas

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2013-14

Se establecen dos modalidades para la evaluación de esta asignatura: **Evaluación Continua** y **Examen final**

I) Evaluación Continua:

La Evaluación es formativa y se realiza a lo largo del desarrollo docente. Es obligatorio seguir elcurso regularmente y entregar las prácticas en lo splazos etablecidos para permitir dicha evaluación.

La asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, es obligatoria. Se llevará un control diario de asistencia. Para poder ser objeto de **evaluación continua es imprescindible acreditar como nñínios el 80% del total de la** asisntecia.

La calificación final se obtendrá mediante la aplicación de lo ssiguientes baremos:

1) Apartados teóricos: ejercicio final de teoría (40%) y notas de informe de lectura (5%+5%)

2) Actividades prácticas:

a) Trabajo de Programación (grupo) 10%

b) Unidad Didáctica (individual) 10% (media de nota de la UD y de la nota de expresión oral de la exposición de la misma)

c) Blog (Grupo-individual) 10% (70% aportaciones individuales+ 30% diseño general)

d) Actividades Prácticas realizadas total o parcialmente en el aula (Individuales/grupales) 20% Se realizarán durante el curso entre 3 y 6 actividades. Estas actividades se podrán subir a los blogs de los grupos.

Una falta de asistencia por encima del 20%, aún siendo justificada, implicará la **renuncia a la evaluación continua**.

II) Examen Final

En este último supuesto, la calificación del alumno se realizará mediante **EXAMEN FINAL**, que se desarrollará el día señalado en la Guía para la prueba final. Este examen tendrá una duración de 4 horas y comprenderá cuestiones de carácter teórico (cuya calificación será del 50% de la nota final) y de carácter práctico (cuya calificación será del 50% de la nota final)

Para poder obtener la calificación conjunta final de la asignatura en ambas modalidades será necesario haber conseguido una calificación de 4 o más de cuatro en cada una de las dos partes de la asignatura (teoría/Práctica).

No parece razonable que quien va a ejercer el Magisterio y va asumir la compleja tarea de enseñar a hablar y a escribir no domine los modelos normativos que determinan la adecuación de la expresión oral y escrita o manifieste una inadecuada conciencia ortográfica en sus propias producciones. El alumno o alumna que manifieste en el examen o en las actividades prácticas descuidos o desajustes normativos evidentes en la expresión o en la ortografía **no podrá obtener una calificación igual o superior a 4.**

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Deberá iniciarse de manera inmediata y se irán añadiendo los post a lo largo del desarrollo de las actividades	Blog (Grupal e individual)	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE		Ejercicio de Teoría	40

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Se realizará la programación de un ciclo por parte de cada grupo de trabajo. FEcha de entrega: 15 de octubre	Programación didáctica (grupal)	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La UD se desarrollará de manera individual y se debrá referir al ciclko que ha trabajadoi en el Grupo. Deberá estar concluida antes de la cuarta semana. Se hará una exposición oral de la misma ante la clase.	Unidad Didáctica (Individual)	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE		informes de lectura (teoría)	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	A lo largo de las siete semanas. Algunas deberán integrarse obligatoriamente en el blog, otras podrán remitirse al profesor una vez trabajadas en la clase.	Actividades desarrolladas en el aula	20